

ALTAS CAPACIDADES

NECESIDADES EDUCATIVAS MÁS FRECUENTES E INTERVENCIONES ESPECÍFICAS

1.- INTRODUCCIÓN

La identificación del alumnado de altas capacidades intelectuales no debe ser un fin en sí misma. Hemos de entenderla como el proceso para determinar qué alumnos poseen determinadas potencialidades sobresalientes que exigen una atención diferenciada que permita el adecuado desarrollo de esas potencialidades y su autorrealización. En este sentido, el diagnóstico ha de entenderse como evaluación de necesidades con el propósito de establecer la intervención educativa más adecuada a esas necesidades y características, y no con la finalidad de etiquetar, clasificar o confirmar expectativas de padres, profesores, etc.

2.- NECESIDADES ESPECÍFICAS MÁS FRECUENTES

La importancia de esta “[identificación de necesidades](#)”, que no se dan ni todas ni de la misma manera ni con idéntica intensidad en todo este alumnado, viene dada porque orientarán sobre la respuesta educativa más ajustada a las mismas.

Un breve resumen de estas necesidades educativas puede ser el siguiente:

- Necesita continuar estimulando el desarrollo de sus habilidades cognitivas.
- Necesita que se le proporcione estímulos para desarrollar la creatividad, aplicando la fluidez, originalidad y flexibilidad de pensamiento a problemas con múltiples vías de solución.
- Necesita establecer relaciones conceptuales y procedimentales entre contenidos distintos.
- Necesita dedicar su esfuerzo a retos intelectuales superiores en lugar de a la ejecución repetitiva de ejercicios.
- Necesita tener la oportunidad de poder utilizar sus habilidades para resolver problemas y realizar investigaciones más allá de los programas ordinarios.
- Necesita que exista una atmósfera de comprensión, respeto y aceptación de las diferencias individuales.
- Necesita profundizar en el desarrollo de contenidos actitudinales relacionados con el respeto interpersonal y la convivencia con iguales y adultos.
- Necesita espacio y ambiente que permitan una amplia movilidad ordenada dentro del aula para la formación de grupos diferentes, acceso a materiales, etc.
- Necesita flexibilidad en su horario y en su dedicación, permitiéndoles, en la medida de lo posible, continuar trabajando en las tareas en que se sientan satisfechos.
- Necesita participar en trabajos en grupos con sus compañeros e intercambiar sus conocimientos, intereses y aficiones.
- Necesidad de reducir la presión de factores externos que le obliguen constantemente a trabajar.

3.- ORIENTACIONES BÁSICAS PARA LA INTERVENCIÓN

3.1 Medidas generales.

Calidad educativa y desarrollo del principio de igualdad de oportunidades exigen, sin lugar a dudas, “atención a la diversidad” como principal vía de respuesta a las necesidades individuales y desarrollo integral del individuo. Atención a la diversidad que obliga a dar una respuesta diferenciada en función de las distintas características y capacidades del alumnado. Las características de los alumnos más capacitados: capacidad para tratar con distintos tipos de información y el interés por enfrentarse a situaciones complejas en las tengan posibilidad de manejar materiales y recursos diversos, entre otras muchas, “*exigen modificaciones adicionales al programa, incluir ampliaciones extracurriculares y apoyo, etc. Es decir, apuntan la necesidad de acompañar la aceleración, flexibilización del período de escolarización obligatoria contemplada en nuestra legislación, de medidas de adaptación curricular, enriquecimiento del currículum, [programas de intervención](#), etc. basadas en el principio de*

individualización de la enseñanza y consistente en el diseño de programas ajustados a las necesidades propias de cada alumno, permitiendo el trabajo con los compañeros de clase.

La individualización permite la organización de experiencias de enseñanza-aprendizaje en las que el profesor puede intencionadamente variar el contenido, las actividades, el ritmo, el tiempo y la profundidad de las experiencias, de tal modo que se adecuen a las necesidades e intereses de cada alumno.” (Rayo Lombardo, 2001-149).

Estas medidas para dar respuesta a las necesidades educativas presentadas por este alumnado pueden ser de carácter ordinario, extraordinario o excepcional:

- Medidas de carácter ordinario. Suponen la adopción de estrategias de enseñanza-aprendizaje más adecuadas a las necesidades planteadas por el alumno o alumna: presentación de contenidos con diversos grados de dificultad, agrupamientos flexibles, adecuación de recursos didácticos, propuesta de variedad de actividades, etc.
- Medidas de carácter extraordinario. Implican la “adaptación del currículum” llevando a cabo una ampliación y/o enriquecimiento del mismo para el alumno o alumna concreto.
 - Son de enriquecimiento (horizontal) cuando las modificaciones que se realizan en la programación supone una ampliación horizontal del currículum, en aquellas áreas o materias en las que el alumno o alumna mayores aptitudes así como en las que están más relacionadas con sus motivaciones o intereses, sin avanzar objetivos y contenidos de cursos superiores.
 - Las de ampliación (enriquecimiento vertical) supone la ampliación del currículum con la inclusión de objetivos y contenidos de niveles educativos superiores. Dentro de esta medida puede proponerse, en función de la disponibilidad del centro, el cursar una o varias áreas en el nivel inmediatamente superior, con la adopción de fórmulas organizativas flexibles.
- Medidas de carácter excepcional. Suponen la “flexibilización del período de escolarización obligatoria” con la consiguiente reducción en la duración de la misma. Medida sólo reservada al alumnado de altas capacidades intelectuales con sobredotación intelectual, es necesario que previamente el alumno haya sido objeto de una adaptación curricular, esta será “grabada en el Sistema de Información Séneca”.

Ahora bien, optar por individualizar la enseñanza y, por tanto, la de atender a las necesidades educativas de este alumnado conlleva, por parte del profesorado, “la toma de algunas decisiones” sobre:

- La organización del aula.
- La elección del programa o programas a desarrollar.
- Decisiones sobre el currículum: qué, cómo, cuándo enseñar y otras relativas a la evaluación del proceso seguido y de los resultados obtenido.

De manera general y con referencia al contenido del currículo, se aconseja que este sea más complejo, con mayor nivel de abstracción, con un ritmo más rápido y menos repetitivo, más centrado en las ideas que en los hechos y con materiales más avanzados. Es decir:

- Diferenciar actividades por el interés.
- Actividades que recojan materias referidas a las diferentes áreas curriculares.
- Gradación de actividades según nivel de complejidad.
- Contemplar la posibilidad de realización de actividades de carácter opcional.
- Profundización en contenidos procedimentales.
- Actividades que fomenten la creatividad y el pensamiento divergente.
- Actividades que fomenten la investigación científica en el aula.

Por lo que se refiere a la metodología, los métodos más apropiados son los que hacen hincapié en el trabajo autónomo, en el dominio de habilidades para aprender a pensar, empleo de técnicas de interrogación de alto nivel cognitivo, en la experimentación, en la expresión convergente y divergente del contenido, en la resolución creativa de problemas, análisis y extrapolación de tendencias, en el dominio progresivo de los métodos de investigación propios de cada disciplina. Es decir:

- La extensión curricular orientada a temas transversales.
- Realización de [“trabajos interdisciplinares”](#) que exijan la conexión entre conceptos y procedimientos de distintas áreas.
- Actividades que exijan trabajo independiente y autónomo.
- Actividades que impliquen [“aprendizaje cooperativo”](#) donde el superdotado pueda actuar como mediador, coordinador.
- Introducción de técnicas de [“búsqueda y tratamiento de la información, TIC”](#)...
- Planteamiento de [“proyectos de trabajo”](#).

En cuanto a la evaluación de los programas y actividades diseñadas ha de considerar distintos ámbitos y estar referida a: los aspectos organizativos del programa referidos al grado de implicación y colaboración del profesorado; a los recursos humanos, materiales y espacios; a la metodología en relación con el grado de motivación, satisfacción, implicación, dificultad; al grado de consecución de los objetivos y mejora alcanzada.

Para ello hemos de dotarnos de [los instrumentos](#) adecuados, siendo los indicadores de evaluación que podríamos adoptar aquellos que hacen referencia, entre otros, a la adecuación de actividades en nº, nivel y ritmo, al fomento del Trabajo Autónomo, desarrollo de estrategias para la puesta en práctica de métodos de investigación, grado de implicación y satisfacción de alumnado, profesorado y familias...

3.2 Consideraciones con relación a distintos tipos de talentos

En general, el rendimiento escolar del alumnado de altas capacidades intelectuales asociadas a los distintos talentos suele ser variable de unas áreas a otras. Esta diferencia no es debida, en la mayoría de los casos, a ningún rechazo a las tareas escolares, sino a diferencias entre sus capacidades. Por lo que encontraremos pequeños avances en las materias que le son más difíciles y menos atractivas, frente a importantes avances en aquellas en las que su perfil actitudinal es más fuerte y para las que manifiestan una mayor motivación.

3.2.1. Talento matemático

Son alumnos y alumnas que disfrutan especialmente con la manipulación de los números y sus combinaciones. [La intervención](#) debería centrarse en:

- La ampliación de tareas y contenidos en materias de tipo cuantitativo.
- La compensación de las áreas y recursos mal utilizados o deficitarios.
- Trabajar la motivación y el nivel de rendimiento en otras áreas.
- Trabajar las habilidades comunicativas y de interacción social.

3.2.2. Talento lógico

Este tipo de talentos no suelen presentar problemas académicos importante; no obstante, la rigidez y rigurosidad con la que aplican las normas y reglas hace que presenten dificultades en la interacción con sus compañeros.

[La intervención](#): sin olvidar la importancia de la estimulación de su [habilidad cognitiva](#), debería centrarse en los [procesos de socialización](#) con el fin de conseguir una mayor flexibilización de sus patrones de conducta.

3.2.3. Talento académico

Su perfil actitudinal les permite trabajar con facilidad tareas verbales, numéricas, espaciales, de memoria y de razonamiento, consideradas todas ellas capacidades mentales primarias, necesarias para lograr el éxito académico. A veces se confunde a este tipo de talentos con los sobredotados intelectualmente, porque obtienen muy buenos resultados escolares. La intervención debería centrarse:

- Desarrollo de [talleres](#) y programas de [ampliación y enriquecimiento](#) curricular, dado su ritmo rápido de aprendizaje, que exijan trabajo autónomo y orientados a la profundización de contenidos curriculares y no en avanzar materia de cursos superiores.
- Desarrollo de [programas y/o actividades extracurriculares](#).
- Vigilar la interacción social con sus iguales con el fin de intervenir si surgen problemas.

3.2.4. Talento verbal

El rendimiento escolar de este tipo de talentos se ve favorecido por el importante nivel de instrumentos verbales. Aprenden de una manera más eficaz usando el lenguaje tanto oral como escrito: leyendo, escribiendo, hablando, debatiendo, etc. [La intervención](#) debería centrarse en:

- Actividades de lecturas de libros, revistas, cuentos...
- Debates
- Elaboración de libros, revistas, etc.
- Elaboración de mapas mentales con vocabulario relacionado.
- Desarrollo de trabajos que exijan obtener información de diferentes fuentes documentales y de manera autónoma.
- Trabajar otras formas de codificación distintas a la verbal.

3.2.5. Talento Creativo

Este tipo de talento suelen tener una gran capacidad para explorar las diferentes alternativas para resolver problemas, su pensamiento es dinámico y flexible y su organización mental es poco sistemática.

El rendimiento escolar no siempre es satisfactorio y ante planteamientos educativos muy rígidos pueden llegar a manifestar una actitud negativa hacia todo lo que supone lo escolar, generalmente de difícil comprensión para el profesorado y familia. Es decir, el alto desarrollo de su pensamiento divergente, junto a las conductas que manifiestan y perturban el clima del aula, hace que sus altas capacidades intelectuales pasen inadvertidas y el riesgo de fracaso escolar y posibilidad de caer en grupos marginales es elevado.

[La intervención](#) debería centrarse en:

- No destacar su falta de rendimiento académico ni achacarlo a desinterés por las tareas escolares en general.
- Resaltar todos aquellos aspectos que ayuden a mejorar su rendimiento escolar en las distintas áreas del currículo.
- Proporcionarle estrategias que le sirvan para utilizar recursos cognitivos alternativos a la creatividad.
- Trabajar procedimientos de representación y procesamiento de la información acorde con los productos escolares.
- Ofrecerles la posibilidad de trabajar en grupo de forma cooperativa.

3.3 Problemática de la alta capacidad intelectual y el bajo rendimiento escolar

Con demasiada frecuencia nos encontramos en la escuela alumnos de alto CI y bajo rendimiento, y otros que con un CI relativamente normal o ligeramente superior a la media alcanzan niveles de rendimiento escolar realmente brillantes. Y aunque la realidad de las aulas de nuestras escuelas así lo pone de manifiesto, es una creencia muy extendida en nuestra sociedad el que los alumnos de altas capacidades intelectuales sean alumnos con éxito en sus tareas escolares. Sin embargo, una buena inteligencia, como la posesión de altas capacidades intelectuales, no es el pasaporte seguro al éxito escolar ni profesional.

Si bien el cociente intelectual es un buen predictor del CI adulto, no lo es tanto a la hora de predecir cuál será su rendimiento actual y futuro (académico o profesional). El pronóstico de una superioridad intelectual futura no es, en ningún caso, pronóstico del uso que hará de ella.

Estudios clásicos y otros más actuales (Terman y Oden 1947; Whitmore 1980, 1986; Davis y Rimm, 1986; Pérez 1993, 1994; Jiménez Fernández y Álvarez González, 1997) coinciden en destacar la existencia de un alto porcentaje de sujetos con alto potencial intelectual que no consiguen un desarrollo académico ni personal adecuado.

La respuesta a esta situación pasaría por la aceptación de la "prevención" como uno de los objetivos de la educación. La búsqueda de las causas del bajo rendimiento, para su comprensión y el diseño de programas de intervención temprana que puedan prevenir el desarrollo de patrones crónicos de bajos logros, lo que obligaría, por otra parte, a aceptar la necesidad de una identificación precoz de las altas capacidades intelectuales. (Whitmore, 1980; White 1985. En Rayo Lombardo, 2001). Y, en este sentido, cuando el objetivo perseguido en la identificación es proporcionar a estos alumnos las ayudas pedagógicas y las adaptaciones necesarias para el desarrollo de sus potencialidades, el desenlace negativo se reduce.

Por lo tanto, es importante, en primer lugar, la referencia personalizada en educación por lo que supone plantear el proceso de enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta variables personales y contextuales, intentando desde el currículum dar respuesta a la diversidad de alumnado y contextos, proponiendo diversas estrategias, reconociendo, con ello, la necesidad de diferenciar los programas en lugar de prever uno sólo para todos ellos.

En segundo lugar, enjuiciar los logros que han de alcanzar los alumnos desde la perspectiva de sus posibilidades y limitaciones tanto personales como contextuales. Y en tercer y último lugar, es necesario que los educadores reconozcan la necesidad de diagnosticar e identificar como tales a los niños y niñas de altas capacidades intelectuales con el objetivo de concebir programas para los distintos subgrupos de estos tan olvidados, hasta el momento, en nuestro sistema escolar, lo que podría suponer un gran paso en la solución del problema planteado.

Además de los recursos y materiales especificados anteriormente, pueden ser útil la consulta de los siguientes recursos bibliográficos:

CASTELLÓ, A. (1995) "Estrategias de enriquecimiento del currículum para alumnos y alumnas superdotados". En Aula, nº 45 (pp. 19-26).

CASTELLO ANTONI Y MARTINEZ, MERCE "Alumnado Excepcional Intelectualmente". Departamento de Educación. Generalitat de Catalunya, España

GARDNER, H. (1995). "Inteligencias múltiples". Paidós. Barcelona.

JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, C. 2000. Diagnóstico y educación de los más capaces. Madrid. UNED-MEC.

RAYO LOMBARDO, J. (1.997), Necesidades educativas del superdotado. Madrid. EOS.

RAYO LOMBARDO, J. (2001), Quiénes y cómo son los superdotados. Implicaciones familiares y escolares. Madrid. EOS.

RAYO LOMBARDO, J. (2012). El centro escolar: programa para el enriquecimiento curricular del alumnado. Estimulación de las altas capacidades.

<http://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/aacciijaen/2013/01/18/intervencion-con-alumnado-de-aaccii/>
. Plataforma Colabora: Orientajaen.

RAYO LOMBARDO, J. (2012). Aspectos teórico prácticos de la intervención con alumnado de sobredotación y talento.

<http://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/aacciijaen/2013/01/18/intervencion-con-alumnado-de-aaccii/> .
Plataforma Colabora: Orientajaen.

RAYO LOMBARDO, J. (2013). [Alta capacidad intelectual y bajo rendimiento escolar](#). UCLM Facultad de Educación, Campus de Albacete.